

Para el III trimestre del año 2024 la Subred inicia con 6 veedurías conformadas con resolución vigente ante personería distrital, de las cuales 4 corresponden a infraestructura, 1 a proyectos de inversión local en salud y 1 a programas de proyectos de diferentes finalidades, para un total de 73 veedores en la Subred Sur.

INICIANDO PRIMER TRIMESTRE 2024

COMPONENTE VEEDURIA	TOTAL
INFRAESTRUCTURA	4
PROYECTOS PIL	1
PROGRAMAS	1

Terminando el tercer trimestre del año 2024, se cuenta con 4 veedurías de infraestructura vigentes (Usme, Danubio, Marichuela y Tunal); respecto a las veedurías de proyectos de inversión local, se cierra la veeduría PIL Tunjuelito CIA 006 de 2024 y en relación con programas, se continúa con la veeduría del Plan de Intervenciones Colectivas PIC 2024.

Es así como termina el trimestre con 5 veedurías

FINALIZANDO III TRIMESTRE AÑO 2024

CATEGORIAS DE VEEDURIA	TOTAL
INFRAESTRUCTURA	4
PROGRAMAS (PIC)	1

RELACION EJECUCION DE VEEDURIAS III TRIMESTRE AÑO 2024				
COMPONENTE	NOMBRE DE LA VEEDURIA	RESOLUCION	VIGENCIA AÑO 2024	No. DE VEEDORES
INFRAESTRUCTURA	1. Hospital Usme	PDCPL 21 – 298 Vigencia de la resolución septiembre 2023 hasta 23 agosto 2026	Vigente	14
	2. Danubio	PDCPL 21 – 058 Vigencia de la resolución: del 18 de mayo del 2021 hasta el 07 de mayo del 2028	Vigente	7
	3. Marichuela	PDCPL 21 – 319- del 06 de octubre de 2023 y finaliza el 06 de Octubre del 2028	Vigente	12
	4. Obras El Tunal	PDCPL 21 – 331 del 18 de octubre y finaliza el 01 mayo de 2025	Vigente	15
TOTAL, VEEDURIAS DE INFRAESTRUCTURA:			Vigentes: 4	
COMPONENTE	NOMBRE DE LA VEEDURIA	RESOLUCION	VIGENCIA AÑO 2024	No. DE VEEDORES
PROYECTOS PIL	1.Tunjuelito convenio 006 de 2023	PDCPL 21 – 335 del 17 de enero de 2024 y finaliza el 30 de septiembre de 2024	Finaliza	12
	TOTAL, VEEDURIAS PROYECTOS PIL:			Finaliza:1
COMPONENTE	NOMBRE DE LA VEEDURIA	RESOLUCION	VIGENCIA AÑO 2024	No. De VEEDORES
PROGRAMAS	2.PIC - Convenio No. 6363413 DE 2024	Resolución PDCPL 21-462 Inicia 31 de julio de 2024 y Finaliza: 30/11/2024	Vigente	13
	TOTAL, VEEDURIAS PROGRAMAS:			Vigentes: 1

A continuación la Oficina de Participación Comunitaria de la Subred Sur, presenta el informe de avances del proceso de control social, correspondiente al tercer trimestre año 2024, de acuerdo al ejercicio de control realizado por las veedurías ciudadanas a los proyectos de infraestructura, de

Inversión Local en Salud y programas en articulación con la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur en las 4 localidades que la conforman; con la asistencia técnica de los profesionales del equipo de Participación Comunitaria.

En el informe se relaciona el objeto de la veeduría, generalidades, acciones, avances, compromisos por cada una de las veedurías y logros generales del proceso de control social, que se desarrollan en interacción con la comunidad, en un primer momento Proyectos de infraestructura, en un segundo momento proyectos de Inversión local en salud y un tercer momento a programas y un cuarto momento compromisos Colibrí plataforma de la veeduría Distrital.

AVANCES DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS:

1.PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA:

1.1. CONSTRUCCIÓN HOSPITAL USME:

<i>Descripción Objeto Control Social</i>	<i>Generalidades y Fechas de Reunión</i>
Realizar Seguimiento, Control y Vigilancia a Construcción, Dotación y puesta en marcha de la obra del Hospital de Usme.	Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo de manera mensual -No. de Resolución: PERSONERÍA BOGOTÁ PDCPL 21 – 298 Vigencia de la resolución septiembre 2023 hasta 23 de agosto 2026 -Vocera: Lidian Johanna Galindo Huertas: Tel:3138131345 Correo: elizabeth55quijano@gmail.com -No. de Veedores: 14

ACCIONES Y AVANCES:

Durante el III trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para el desarrollo de 2 mesas de diálogo y 2 recorridos por la obra de manera presencial, en las siguientes fechas: 29 julio, 30 agosto y 10 septiembre de 2024.

De igual manera se realizó un video con el fin de presentar postulación al ejercicio de control social de acuerdo a lo definido por la veeduría distrital.

Las reuniones y recorridos por la obra se realizan de manera presencial. En cada recorrido se indican los puntos de visita y los cambios que puedan existir en la programación según la prórroga.

Descripción de los avances:

Se informa el avance en la programación contractual, así como los compromisos por parte del consorcio. Desde la Subred Sur se comentan las entregas de las diferentes áreas por parte del consorcio a la Subred, donde se establecen fechas y cronogramas con tiempos específicos, liberando los espacios, así como los servicios complementarios.

Se aclaran las diferentes inquietudes de los veedores:

preguntan por el tema de vertimientos. En este sentido se aclara que se tiene una PETAR donde se conectará los residuos más peligrosos, donde se baja la carga, se envía a un recolector interno, dónde finalmente va a la quebrada.

Cuáles son los tiempos de prórroga, y la dotación del proyecto, al respecto se explica que se dejarán instalados y puestos en marcha de acuerdo al contrato llave en mano, explicando cada una de las fases.

Frente al alistamiento y puesta en marcha, se requiere la luz certificada y se espera que este a principios de noviembre. También se pregunta por el punto de agua potable, frente a este aspecto se está esperando la vista de inspección por parte del acueducto

Se socializa con los veedores el estado actual del contrato, se comentan las adiciones a la Interventoría, está será asumida en el 50% por el consorcio y el 50% a la Subred Sur.

La veeduría indica que es evidente la falta de personal, esta situación no es nueva, se indica desde la Interventoría que esta situación ya fue elevada al consorcio generando compromisos frente a los retrasos sin embargo se realizó la proyección de los retrasos en la obra. Frente a los retrasos se comentan las solicitudes que desde la Subred se han realizado, sin embargo, la proyección de la Interventoría, frente a estos retrasos pueden darse hasta 4 meses. Este tema debe atenderse de manera prioritaria ya que el retraso según la proyección puede aumentar en meses.

De igual manera se explica que se han adelantado visitas de acreditación que permita ir avanzando en las diferentes tareas.

Se realiza grabación del video en varios espacios del hospital, que hace parte de la presentación al concurso de la veeduría Distrital.

Compromisos:

- Enviar informe de las visitas y las gestiones realizadas, a la veeduría con las diferentes entidades
- Enviar por diferentes medios presentaciones y registros fotográficos
- Realizar entrega y envió de informes de interventoría con corte a agosto
- Enviar video y archivos por parte de la oficina de participación comunitaria, que permitan la postulación al ejercicio de control social definido por la veeduría distrital en los tiempos establecidos.

1.2 CONSTRUCCIÓN CAPS DANUBIO:

<i>Descripción Objeto Control Social</i>	<i>Generalidades y Fechas de Reunión</i>
Realizar Seguimiento, Control y Vigilancia a la obra de Construcción, CAPS Danubio en sus diferentes etapas, estudios y diseños, inicio de Obra, Dotación, equipamiento y funcionamiento, a cargo de los veedores de la mesa territorial UPZ 57	-Periodicidad de reuniones: Se realiza mesa de diálogo de manera mensual. -No. de Resolución: PDCPL 21 – 420 de 2024 Vigencia de la resolución: del 18 de mayo del 2024 hasta el 07 de mayo de 2028 -Vocero: Natasha Londoño Tel:3144875998 Correo: luna3813@hotmail.com -No. de Veedores: 7

ACCIONES Y AVANCES

En el III trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para desarrollar 2 reuniones, frente a la reunión del mes de septiembre, se solicitó por parte de la vocera la reprogramación de fecha para el mes de octubre. En las reuniones definidas se realizó seguimiento a la prestación de los servicios e infraestructura de la unidad. En las siguientes fechas: 12 de Julio, 23 de agosto y 30 de septiembre de 2024.

Descripción de los avances:

Los veedores solicitan se realicen reuniones en las siguientes fechas con los temas propuestos:
 Reunión 14 de agosto 9am sala de juntas Danubio Temas: Seguimiento a la entrega oportuna y completa de medicamentos. Conocer las definiciones que desde SDS se han establecido para garantizar a los usuarios la ruta de la salud Conocer como es el manejo de agendas y la oferta para garantizar las diferentes citas requeridas por los usuarios.

De igual manera los veedores solicitan se brinde información sobre el equipo de rayos X, ya que al parecer está dañado. Así mismo solicitan el reporte técnico y la razón del daño. Frente a la solicitud se indica que se realizara invitación a la reunión a diferentes profesionales con el fin de responder a las necesidades evidenciadas por los veedores

De acuerdo con la necesidad de trabajar en temas de infraestructura de la unidad los veedores solicitan se realice reunión el 21 de agosto 9am, trabajando los siguientes temas: Desean conocer acerca de manejo de seguridad y vigilancia de la Unidad, realizando un recorrido, indican que se deben realizar arreglos de andenes, que garantice la entrada de los usuarios. De igual manera solicitan se revise el mantenimiento de rejillas que están en la azotea.

Frente al tema de acueducto un veedor indica que hay tubería por fuera de la unidad y aún no se envía a la veeduría los trámites ante acueducto. Al respecto la Subred indica que hay varios planos y estudios, pero ya están en revisión del acueducto. Se aclara que la unidad no ha sufrido por el suministro de agua, sin embargo, se compartirán los radicados que, desde la Subred, se han realizado al acueducto, para que sea de conocimiento de la veeduría.

Los veedores preguntan por el contrato y la liquidación del proyecto, respecto a la conexión de servicios por parte del contratista, al respecto se explica que el contrato no ha sido liquidado y como se depende de un tercero, se está esperando aún respuesta del acueducto.

Compromisos:

- De acuerdo con las manifestaciones de los veedores, realizar invitación a las diferentes áreas de la subred.
- Realizar reunión con la subgerencia de prestación de servicios de salud, referente humanización, jefe oficina participación comunitaria, referente farmacia y profesional de enlace
- Frente a equipos biomédicos, enviar facturas y actas de recibidos de conformidad, así como la lista de equipos de la unidad, se solicita el acta y traslado del ecógrafo, así como de los equipos biomédicos y de tecnología que llegaron nuevos a la unidad
- Se solicita el inventario por cada uno de los consultorios de la unidad.
- Realizar recorridos con el área de biomédicos para verificación de los equipos de la unidad, así como recorrido con el área de vigilancia

1.3. ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN, REFORZAMIENTO REORDENAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD MARICHUELA.

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
<p>Convenio 5141999 del 2023 el cual consiste en Aunar esfuerzos y recursos administrativos económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto de adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la unidad de servicios de salud Marichuela Veeduría unidad de servicios de salud Marichuela</p>	<p>-Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo cada dos meses recorridos a las obras en fechas acordadas -No. de Resolución: RESOLUCIÓN PDCPL 21 – 319- del 06 de octubre de 2023 y finaliza el 06 de Octubre del 2028 -Vocero: Carlos Salazar Mendoza E-mail: salazarmendozacarlos@gmail.com Tel: 3187730776 -No. de Veedores: 12</p>

ACCIONES Y AVANCES

En el III trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para desarrollar 3 reuniones, donde se realizó presentación del avance de obra, así como el seguimiento a la propuesta medico arquitectónica, las reuniones se desarrollaron en las siguientes fechas: 30 de Julio, 27 de agosto y 24 de septiembre de 2024.

Descripción de los avances:

Los veedores solicitan se realice reunión de manera mixta para el mes de agosto, y en lo posible mantener las reuniones los últimos martes de cada mes, sugieren que sea de manera presencial y a través de link de conexión.

Frente al componente técnico se comenta el atraso del 3%. Este atraso fue superado. Se comentan los empleos promedios actuales que en el total son de 40 administrativos de las cuales 7 de ellas son mujeres.

Desde la gerencia de proyectos se indica de acuerdo a la presentación datos del convenio interadministrativo, se indican valores del convenio, así como la ejecución por etapas, ese explica que se está en la etapa de reinversión. Una vez el consultor entregue los productos, se solicitará a la Secretaría De Salud, los valores adicionales. No se han derivados prorrogas a este contrato.

La veeduría pregunta que una vez se tenga la licencia y los recursos más menos en que tiempo se desarrollara la obra, aun no se tienen datos ya que está de acuerdo a la programación de obra.

Desde la veeduría se indica, que se ha socializado en diferentes espacios la propuesta del diseño y ha tenido acogida a nivel local. Sugieren a la oficina de desarrollo institucional socializar de manera clara y real todos los componentes del proyecto.

Compromisos:

- Enviar informe de las visitas y las gestiones realizadas, a la veeduría con las diferentes entidades.
- Garantizar un punto en la agenda de la reunión entre la Subgerencia de servicios de salud y la asociación de usuarios.

1.4 ADECUACIÓN Y DOTACIÓN REORGANIZACIÓN URGENCIAS EL TUNAL:

Descripción Objeto Control Social	Generalidades y Fechas de Reunión
Se ejerce vigilancia sobre la gestión pública en las obras de adecuación del predio de la Unidad de Servicios de Salud El Tunal, en el marco de los siguientes convenios: el Convenio 2806257 de 2021, que abarca la adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de las áreas de urgencias, hospitalización, cirugía y apoyo diagnóstico y terapéutico	Periodicidad de reuniones: Se realizan mesas de diálogo virtualmente y recorrido a las obras en fechas acordadas. No. de Resolución: Resolución personería Bogotá PDCPL 21 – 331 del 18 de octubre de 2023 y finaliza el 01 de mayo del 2025 Vocera: Concepción Castañeda Bermúdez, CC 41722948, Teléfonos 5639378 – 3204910408, Correo electrónico Con.Cabe@Hotmail.Com Dirección: Diagonal 50 Sur No. 54 - 85 No. de Veedores: 15

ACCIONES Y AVANCES

Durante el III trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para una mesa de diálogo, y dos recorridos, en las siguientes fechas: julio 10 recorrido, agosto 14 mesa de diálogo y septiembre 11 recorrido a las obras.

Descripción de los avances:

En el marco de la veeduría de las obras en la Unidad de Servicios de Salud El Tunal, se llevaron a cabo dos recorridos de verificación por parte de los veedores, quienes supervisaron el avance en la cimentación y la instalación de placas estructurales. Durante estas visitas, se constató la finalización exitosa de dichas fases de la obra, destacando la calidad de los materiales y la eficiencia en el

cumplimiento de los plazos. Un aspecto positivo fue la implementación de técnicas constructivas modernas que garantizan la durabilidad y seguridad de las estructuras. Sin embargo, se identificó la necesidad de prestar atención a los tiempos de reposición de algunos insumos críticos para evitar posibles retrasos en las siguientes etapas.

Adicionalmente, se llevó a cabo una mesa de diálogo en la que se presentaron los avances operativos y financieros del proyecto. Durante esta reunión, se resaltó la solidez financiera del proceso y el adecuado manejo de los recursos, lo que ha permitido avanzar sin contratiempos mayores. Los veedores destacaron la transparencia en la rendición de cuentas y el compromiso de los actores involucrados con el cumplimiento de los objetivos trazados. No obstante, se recomendó mantener una vigilancia cercana sobre el flujo de recursos, para asegurar que los próximos desembolsos se realicen de manera oportuna y sin afectar el ritmo de las obras.

Se destaca que se hizo asistencia técnica para la inscripción a la veeduría para el reconocimiento de la experiencia organizado por la Veeduría Distrital. Este proceso busca formalizar y validar las prácticas y logros alcanzados en la supervisión de proyectos y actividades, lo que contribuirá a fortalecer la credibilidad y el impacto de la veeduría en la comunidad. La inscripción permitirá resaltar la importancia del trabajo realizado y promover la participación de los veedores en futuras iniciativas de control social y vigilancia.

Compromisos:

- Monitorear el abastecimiento de insumos críticos: establecer un plan de seguimiento periódico para garantizar la reposición oportuna de materiales e insumos esenciales para evitar retrasos en las próximas fases de la obra, lo mismo que tomar medidas para asegurar el recurso humano operativo suficiente en la obra.
- Garantizar el flujo oportuno de los recursos financieros: Los responsables del proyecto se comprometen a presentar a la veeduría los reportes sobre los recursos financieros, realizando gestiones con las entidades competentes para no afectar el cronograma de ejecución de las obras.
- Presentar la proyección de servicios del nuevo edificio: Se acordó que en la próxima mesa de diálogo se presentará un plan detallado de los servicios que se ofrecerán en el nuevo edificio, explicando cómo estos beneficiarán a la comunidad y los ajustes operativos que se requerirán, lo cual se articulara con la subgerencia de prestación de servicios.
- Informar avances en la dotación de mobiliario, equipos biomédicos y de cómputo: El supervisor de la obra de la oficina de desarrollo institucional de la Subred Sur, presentará reporte sobre el estado de la gestión de la dotación del mobiliario, así como de los equipos biomédicos y de cómputo necesarios para el funcionamiento óptimo de las instalaciones, garantizando que dichos recursos se encuentren disponibles para la fase final de la obra.

2.PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL:

2.1. ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL TUNJUELITO EN SALUD CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 006 DE 2023.

<i>Descripción Objeto Control Social</i>	<i>Generalidades y Fechas de Reunión</i>
<p>Veeduría ciudadana para el control, vigilancia y seguimiento del desarrollo y ejecución del Convenio Interadministrativo 006 de 2023, cuyo objetivo es "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y humanos entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, con el fin de impulsar acciones de prevención y promoción en salud en el marco del proyecto 1916 'Tunjuelito territorio saludable', conforme a las especificaciones, condiciones y obligaciones establecidas en el estudio previo correspondiente.</p>	<p>Periodicidad de reuniones: mensual, los cuartos martes de cada mes Vocero: Por definir Vigencia de la resolución: PDCPL2 1-355 del 17 de enero de 2024 hasta el 17 de noviembre del 2024 No. de Veedores: 12</p> <p>El convenio termina el 16 de septiembre y se realiza informe de evaluación y cierre de la veeduría el 30 de septiembre</p>

ACCIONES Y AVANCES:

Durante el III trimestre se realizaron asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para 4 mesas de diálogo, en las siguientes fechas: julio 31, 15 y 28 de agosto y 11 de septiembre de 2024.

Descripción de los avances:

En julio culminaron las actividades del Componente 1: Actividades Complementarias para Personas con Discapacidad y sus Cuidadores, que incluyeron sesiones de Salud Mental Positiva, Hipnoterapia y Equino yoga para cuidadores. Los veedores destacaron el impacto positivo que estas actividades tuvieron en la mejora del bienestar emocional y físico de las personas con discapacidad y sus cuidadores, así como la alta participación y compromiso de los beneficiarios. Un segundo aspecto positivo fue la calidad del equipo profesional que facilitó estas intervenciones, lo que permitió generar un entorno terapéutico seguro y efectivo.

En el Componente 2: Entrega de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas, se completó la identificación, elaboración, entrenamiento y entrega de dispositivos. Los veedores resaltaron la puntualidad en la entrega de las ayudas técnicas y la adecuada capacitación que recibieron los beneficiarios para el uso correcto de los dispositivos. Además, destacaron la personalización de los dispositivos, que se adaptaron a las necesidades específicas de cada usuario, lo que mejoró notablemente la calidad de vida de los participantes.

En cuanto al Componente 3: Co-inversión en la Estrategia de Salud, se lograron culminar exitosamente todas las actividades relacionadas con la promoción de la actividad física y la salud bucal. En la estrategia de actividad física, se desarrollaron talleres en los que se fomentó el ejercicio regular como una herramienta clave para la prevención de enfermedades crónicas y el fortalecimiento de la salud integral. Los veedores subrayaron la importancia de la participación

masiva de la comunidad en estas actividades y la adaptación de los programas a diferentes niveles de capacidad física. En cuanto a la salud bucal, se realizaron jornadas de sensibilización y prevención, donde se distribuyeron kits de higiene bucal y se brindó información clave para mantener una adecuada salud dental. Un aspecto positivo fue el enfoque preventivo y educativo que acompañó la entrega de insumos, generando cambios significativos en los hábitos de higiene de los participantes.

Por último, en el Componente 4: Migrantes Irregulares, se completó la entrega de kits de cuidado de salud mental, kits de cuidado bucal y kits para gestantes y lactantes, dirigidos a migrantes en situación de vulnerabilidad. Los veedores destacaron la cobertura integral de las necesidades básicas de esta población, lo que incluyó tanto el bienestar físico como el mental. Además, se resaltó la capacidad de respuesta rápida y efectiva en la entrega de los kits, cubriendo a una población que enfrentaba barreras de acceso a los servicios de salud. Sin embargo, se recomendó mejorar la calidad de algunos de los elementos incluidos en los kits, en particular los destinados a gestantes y lactantes, para garantizar su durabilidad y eficacia.

Se realiza cierre de la veeduría. Como parte del proceso, los veedores elaboraron un informe y evaluación del ejercicio de veeduría, en el que se destacó el acompañamiento constante y la participación en todas las actividades del proyecto. Se destaca que se hizo asistencia técnica para la inscripción a la veeduría para el reconocimiento de la experiencia organizado por la Veeduría Distrital. Este proceso busca formalizar y validar las prácticas y logros alcanzados en la supervisión de proyectos y actividades, lo que contribuirá a fortalecer la credibilidad y el impacto de la veeduría en la comunidad. La inscripción permitirá resaltar la importancia del trabajo realizado y promover la participación de los veedores en futuras iniciativas de control social y vigilancia.

Compromisos:

- Radicación de informe y evaluación del ejercicio de control social: Se compromete a radicar un informe detallado sobre el ejercicio de veeduría ante la Alcaldía Local de Tunjuelito, la Subred Sur, la Secretaría Distrital de Salud, las asociaciones de usuarios y los COPACOS de Tunjuelito, destacando los avances y recomendaciones surgidas durante el proceso.
- Revisión de la calidad de los elementos entregados: Se recomienda realizar un seguimiento exhaustivo a la calidad de los elementos entregados, especialmente en lo que respecta a las sillas de ruedas y camas hospitalarias, para verificar detalles de terminados y asegurar que cumplan con los estándares requeridos.
- Evaluación de la respuesta ante garantías: Se establecerá un mecanismo para evaluar la respuesta de los proveedores en relación con las garantías de los equipos y mobiliarios entregados, asegurando que se tomen acciones adecuadas ante cualquier inconveniente.
- Análisis de costos de los elementos: Se llevará a cabo un análisis sobre los costos de los elementos entregados, con el objetivo de verificar que se ajusten al presupuesto asignado y que representen una inversión eficiente para la comunidad.
- Mantenimiento de la comunicación con la comunidad: Se promoverá una comunicación continua con los beneficiarios y la comunidad en general, para informar sobre los avances y asegurar que sus inquietudes y necesidades sean consideradas en la ejecución de las actividades.

3. PROGRAMAS:

3.1. PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONVENIO No. 6363413 DE 2024

<i>Descripción Objeto Control Social</i>	<i>Generalidades y Fechas de Reunión</i>
Realizar vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del plan de salud pública de intervenciones colectivas de la subred sur, en articulación y gestión con el área de participación social de la subred.	-Periodicidad de reuniones: Mesas de diálogo mensuales. -No. de Resolución: Resolución PDCPL 21-462 Inicia 31 de julio de 2024 y Finaliza: 30/11/2024 -Vocero: Yesid Herrán Mozos Contacto:3214801892-7410127 Correo: herranmosos@yahoo.com -No. de Veedores: 13 veedores de cada una de las cuatro localidades de la subred sur

ACCIONES Y AVANCES:

Durante el III trimestre se realizaron 2 asistencias técnicas y apoyo logístico a los veedores para mesas de diálogo, en las siguientes fechas: agosto 14 y septiembre 30 de 2024.

Descripción de los avances:

En los meses de agosto y septiembre, se realizó socialización de los avances del PIC, por cada uno de los entornos, se realiza taller de fortalecimiento de hábitos saludables y adaptabilidad, con el objetivo de que los veedores sean multiplicadores de la información, esta actividad se hace a través del arte, de la danza y de la música.

Se presentó balance de seguimientos de los veedores a las diferentes actividades ejecutadas en cada uno de los componentes del PIC, en donde se identifica al veedor con mayor número de seguimientos y el componente que más control social tuvo en el trimestre; siendo el de análisis y políticas, seguido de vigilancia en salud ambiental y por último el de entorno comunitario.

Se realizó grabación con los veedores para la recopilación y creación de video como aporte a informe final veeduría PIC año 2024, a fin de presentarlo en el marco de la jornada de exponencias significativas del Plan de Salud del Plan De Intervenciones Colectivas (PIC), que se realizará el 14 de noviembre en la Secretaría De Salud.

Se concerta con los veedores realizar por propuesta del PIC un video y de esta manera presentar algo diferente a las otras subredes, en donde los veedores presenten su experiencia frente al ejercicio de control social.

Por otra parte, se realizó asesoría y asistencia técnica a los veedores para la inscripción a la veeduría para el reconocimiento de la experiencia en control social realizado por la Veeduría Distrital.

Compromisos:

-Entrega de cronogramas para el mes de octubre con el fin de continuar con los seguimientos a las actividades del PIC por parte de los veedores por cada uno de los entornos.

-Realizar reunión para el mes de octubre con el objetivo de socializar balance del convenio, el cual finalizara en el mes de octubre 2024.

4. COMPROMISOS COLIBRÍ VEEDURÍA DISTRITAL:

La plataforma Colibrí permite seguir permanentemente el avance y cumplimiento de los compromisos de la ciudadanía y la Administración Distrital en espacios de participación, para fortalecer el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social para mejorar la gestión pública de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

Para el III trimestre 2024 se establecen 4 compromisos de la Subred Sur, los cuales se encuentran al 100% de cumplimiento.

Compromisos asociados como responsable				
Modificado	Título	Indicador de Avance	Acciones	Estado
Mar, 24/Sep/2024 - 16:08	Realizar capacitación sobre le tema de control social, con apoyo de la oficina de participación de la Secretaría de Salud.	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido
Jue, 26/Sep/2024 - 13:33	Realizar invitación al Edil de Salud, delegado ante el COPACOS Local a reunión mensual del COPACOS, programada para el mes de septiembre de 2024.	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido
Mar, 24/Sep/2024 - 11:46	Conocer el plan de contingencia, frente al traslado de servicios aprobado por la Subgerencia de prestación de servicios de la USS Marichuela	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido
Vie, 05/Jul/2024 - 15:00	cierre veeduría ruta de la salud	Checkpoints: 1 de 1 avance 100%	Datos Basicos Checkpoints	Cumplido

LOGROS DEL PROCESO:

- El fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas, a través de las veedurías de las obras El Tunal y los proyectos de inversión local de Tunjuelito, se ha promovido una mayor transparencia en la gestión de recursos y en la ejecución de proyectos, permitiendo a la comunidad acceder a información clara sobre los avances. Esto ha fortalecido la confianza de la ciudadanía en la Subred Sur y en las entidades involucradas.
- La promoción de la participación ciudadana, en la cual las veedurías han incentivado una mayor preocupación en el gasto en salud de la comunidad en los procesos de salud y bienestar, fomentando un diálogo activo entre los beneficiarios y las autoridades. Este interés ha permitido identificar más efectivamente las necesidades de la comunidad y los líderes, lo cual permite mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

- La sistematización y difusión de experiencias, con el ejercicio de presentación de las experiencias en el concurso de la Veeduría Distrital, ha fomentado conciencia de la importancia de sistematizar y difundir las prácticas de veeduría. Esto no solo destaca el trabajo realizado, sino que también contribuye a la formación de una cultura de participación y control social de los líderes.
- A través de la participación en las veedurías, los líderes han desarrollado nuevas capacidades para ejercer su rol como actores clave en la toma de decisiones. Este empoderamiento ha generado un liderazgo más representativo. experiencia adquirida a través de la promoción de veedurías ha generado un modelo de participación ciudadana que puede ser replicado en otros espacios.



ANDREA LÓPEZ

Jefe Oficina de Participación y Servicio al Ciudadano
Subred Integrada De Servicios De Salud Sur E.S.E

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO
Nombre: Ana Milena Bayona Gómez Rosa Tulia Quintero Angelica Suarez Johnny Monrroy Donoso	Nombre: Yenni Ríos Olarte	Nombre: Andrea López
Cargo: Profesional universitario	Cargo: Profesional Especializado Participación	Cargo: jefe oficina participación comunitaria y servicio al ciudadano
Fecha: octubre de 2024	Fecha: octubre 2024	Fecha: octubre 2024